

Inicio > Actualidad > medioambiente > WWF pide que se vuelva a presentar proyecto de ley que prohíba el fracking

Martes, 20 Julio , 2021 - 10:35

WWF pide que se vuelva a presentar proyecto de ley que prohíba el fracking

La organización argumenta que es urgente que se vuelva a presentar el proyecto de prohibición en la nueva legislatura.



Por: **Colprensa**

La organización WWF alertó sobre los posibles riesgos de salud pública e impactos ambientales y sociales por la explotación de yacimientos no convencionales de hidrocarburos y por eso pidió a los congresistas volver a presentar el proyecto de ley que busca prohibir el **fracking** en la legislatura que empieza este 20 de julio.

El proyecto de ley que buscaba prohibir el fracturamiento hidráulico, más conocido como **fracking**, ya había sido presentado como una medida de protección del ambiente y la salud, y se hundió recientemente en el legislativo. Por eso, WWF cree que el Congreso tiene la oportunidad de empezar de nuevo el trámite que permitiría prohibir esta técnica en el país.

"Insistir en abrirle las puertas a esta práctica en este momento puede representar daños graves y potencialmente irreversibles al ambiente y a la salud, que no han sido analizados a profundidad", señaló la ONG.

"Actualmente enfrentamos una grave emergencia planetaria derivada del cambio climático, la crisis sanitaria a causa del Covid-19 y la alarmante pérdida de naturaleza de los últimos años. Un panorama que requiere superar la dependencia de combustibles fósiles e impulsar sistemas energéticos que no generen emisiones de gases de efecto invernadero", añadieron.

De acuerdo con la organización internacional de medio ambiente, seguir permitiendo e impulsando los combustibles fósiles como motor de la economía colombiana, obstaculiza el desarrollo de otras alternativas de sistemas energéticos y va en contravía a la dirección que el país se ha fijado para reducir en 51% las emisiones de gases de efecto invernadero que tiene proyectado generar para 2030, así como ser carbono neutro en el 2050.

Te puede interesar



Murió el exgobernador y excongresista Juan José Chaux Mosquera



La buena salsa se gozó al son de Fruko y sus Tesos



Condenan a excongresista que pretendió dilatar extradición de 'Jesús Santrich'

ETIQUETAS

Leyes

WWF

Fracking

Congreso



CONTACTO



RTVC
Sistema de Medios Públicos



Señal Colombia



Canal Institucional TV

RADIO NACIONAL DE COLOMBIA



radiónica



Señal MEMORIA



RTVCPlay

Institucional

Quiénes Somos

Contratación misional
Misión y Visión
Objetivos y funciones
Normatividad
Políticas y Planes
Informes de Gestión
Manual de producción y estilo

Servicios

Atención al usuario
Trabaja con nosotros
Calendario de actividades
Buzón Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias
Tramites y Servicios
Directorio Subgerencia de Radio
Estado de su solicitud
Términos y Condiciones
Entrega de Obsequios

Dirección

Av. El Dorado Cr 45 § 26 - 33 Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 111321
Teléfonos
(+571) 2200700. Línea gratuita nacional 018000123414.
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Contacto Visual

Solicite información general en: info@rtvc.gov.co
Correo electrónico para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@rtvc.gov.co
Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)
Asesor en línea: lunes 9:30 a.m. - 12:00 m Ingresar al chat
(+571) 2200703 Línea preferencial para personas sordas

Horario de atención y entrega de premios:

Lunes a viernes de 8:30 a.m.a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en RTVC Sistema de Medios Públicos, Carrera 45 # 26-33, Bogotá.

Línea directa Radio Nacional de Colombia: 2200727,
Línea Nacional Radio Nacional de Colombia: 01 8000 118 959. Conmutador RTVC 2200700



00:00:00

AL ABRIR



100%



Programas

Emisoras

